

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-042

Quito D.M., 23 de abril de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito


23-abr-2015
17:30

Presente.-

De mi consideración:

Con oficio No. CMS-RPQ-2015-033 de 26 de marzo de 2015, se entregó el “Procedimiento de versionamiento del nuevo sistema de gestión electrónica” del Subcomponente 4. Tecnologías de Información. SOFTWARE. Componente C.2 Modernización integral del RP.

Con Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-025-OF del 9 de abril de 2015, informa respecto a las observaciones planeadas al producto entregado, incluyendo copia del informe de fiscalización, instructivo para la elaboración y actualización de documentos del Registro de la Propiedad y Políticas de Gestión Tecnológica de la Dirección Metropolitana de Informática.

EL procedimiento de implementación del nuevo sistema de gestión electrónica del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, es evolutivo y está basado en una metodología en espiral, esto es que cada versión será ajustada y parametrizada en función de los demás componentes del proyecto de modernización, razón por la cual, se adjunta al presente la versión 1 del “Procedimiento de versionamiento del nuevo sistema de gestión electrónica”, entregable E.17, mismo que será actualizado de conformidad a la evolución que sufra el nuevo sistema de gestión electrónica.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Eva Larsen Montoya
PROCURADORA CÓMÚN DEL CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB
SEVENTEENMILE